

GCO Acciones, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Acciones, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Acciones, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

26 de marzo de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01614

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



ON6457335

GCO Acciones, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025

GCO Acciones, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	263 611 513,91	190 069 834,45
Deudores	2 054 220,84	2 461 855,36
Cartera de inversiones financieras	248 581 833,95	175 195 572,41
Cartera interior	248 581 833,95	175 195 572,41
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	236 468 906,63	166 111 874,04
Instituciones de Inversión Colectiva	12 112 927,32	9 083 698,37
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	12 975 459,12	12 412 406,68
TOTAL ACTIVO	261 611 513,91	190 069 834,45

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



0N6457336

GCO Acciones, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	262 721 958,53	189 533 762,89
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	262 721 958,53	189 533 762,89
Capital	-	-
Partícipes	84 445 559,59	68 416 791,17
Prima de emisión	-	-
Reservas	20 931 181,16	20 931 181,16
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	71 949 380,76	71 949 380,76
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	83 395 837,02	28 236 409,80
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	889 555,38	536 071,56
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	889 555,38	536 071,56
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	263 611 513,91	190 069 834,45
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	11 900 781,05	11 635 656,07
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	11 900 781,05	11 635 656,07
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 900 781,05	11 635 656,07

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

GCO Acciones, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3 386 296,09)	(2 754 922,07)
Comisión de gestión	(3 290 702,94)	(2 676 381,67)
Comisión de depositario	(79 430,75)	(64 602,33)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 162,40)	(13 938,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(3 386 296,09)	(2 754 922,07)
Ingresos financieros	8 603 803,83	7 989 267,03
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	65 514 732,55	17 735 019,98
Por operaciones de la cartera interior	65 514 732,55	17 735 019,98
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13 505 978,92	5 552 261,12
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13 505 978,92	(1 016 476,54)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	6 568 737,66
Resultado financiero	87 624 515,30	31 276 548,13
Resultado antes de impuestos	84 238 219,21	28 521 626,06
Impuesto sobre beneficios	(842 382,19)	(285 216,26)
RESULTADO DEL EJERCICIO	83 395 837,02	28 236 409,80

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

GCO Acciones, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Expresado en Euros				
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024		
	83 395 937,02	28 236 409,80		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				
	-	-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
	-	-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				
	83 395 837,02	28 236 409,80		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	71 949 380,76	31 398 841,92	-	172
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	71 949 380,76	31 398 841,92	-	172
Total ingresos y gastos reconocidos				
	-	28 236 409,80	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(31 398 841,92)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	7
Suscripciones	-	-	-	(18
Reembolsos	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	71 949 380,76	28 236 409,80	-	189
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	71 949 380,76	28 236 409,80	-	189
Total ingresos y gastos reconocidos				
	-	83 395 937,02	-	83
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(28 236 409,80)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	10
Suscripciones	-	-	-	(20
Reembolsos	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	71 949 380,76	83 395 837,02	-	262

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



ON6457337

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GCO Acciones, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de junio de 1988 bajo la denominación de Diverfon, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Méndez Álvaro, 31, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de octubre de 1988 con el número 134, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON6457338

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 1,45%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,035%.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como “ratings” publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON6457339

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



ON6457340

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



ON6457341

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas deudoras	2 054 220,84	2 461 855,36
	2 054 220,84	2 461 855,36

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario y el impuesto sobre beneficios pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	540 940,60	274 125,55
Otros	348 614,78	261 946,01
	889 555,38	536 071,56

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge otras retenciones.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

De acuerdo con el artículo 50 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, ningún Fondo podrá tener invertido en valores emitidos por un mismo emisor más del 5 por ciento, ampliado al 10 por ciento, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5 por ciento no exceda del 40 por ciento del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene en cartera 5 activos financieros con inversión superior al 5 por ciento, que en conjunto exceden del 40 por ciento del patrimonio. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales dichos incumplimientos se encuentran solventados.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	12 975 459,12	12 412 406,68
	12 975 459,12	12 412 406,68

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	262 721 958,53	189 533 762,89
Número de participaciones	2 133 261,94	2 230 420,63
Valor liquidativo por participación	123,16	84,98
Número de partícipes	449	486



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025	2024
Participes		
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	93,89%	93,50%
	93,89%	93,50%

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 6 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

GCO Acciones, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES ACCIONA	EUR	3 886 093,07	-	4 094 742,40	208 649,33	ES0105563003
ACCIONES HBX Group Int. PLC	EUR	1 233 547,01	-	1 233 435,00	(112,01)	GB00BNXJB679
ACCIONES AENA	EUR	6 523 141,90	-	10 076 503,14	3 553 361,24	ES0105046017
ACCIONES MERLIN PRO	EUR	4 828 118,54	-	5 430 492,98	602 374,44	ES0105025003
ACCIONES Puig Brands SA	EUR	5 487 410,25	-	4 205 117,04	(1 282 293,21)	ES0105777017
ACCIONES FERROVIAL	EUR	2 402 671,77	-	8 189 821,94	5 787 150,17	NL0015001FS8
ACCIONES INM.COLONI	EUR	1 562 510,24	-	1 444 891,35	(117 618,89)	ES0139140174
ACCIONES SOL MELIA	EUR	2 002 499,55	-	2 442 559,68	440 060,13	ES0176252718
ACCIONES FLUIDRA	EUR	2 562 907,02	-	2 491 251,72	(71 655,30)	ES0137650018
ACCIONES SOLARIA	EUR	1 016 104,23	-	1 522 785,00	506 680,77	ES0165386014
ACCIONES ROVI	EUR	722 110,31	-	1 043 940,00	321 829,69	ES0157261019
ACCIONES C A FER	EUR	1 632 102,49	-	2 701 036,20	1 068 933,71	ES0121975009
ACCIONES RED ELECT	EUR	4 734 473,56	-	4 595 250,89	(139 222,67)	ES0173093024
ACCIONES GRIFOLS	EUR	5 077 152,51	-	4 905 297,30	(171 855,21)	ES0171996087
ACCIONES CIE	EUR	1 731 739,70	-	2 043 408,50	311 668,80	ES0105630315
ACCIONES CELLNEX	EUR	5 338 868,72	-	4 578 396,16	(760 472,56)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	12 591 863,19	-	23 092 470,18	10 500 606,99	ES0148396007
ACCIONES LA CAIXA	EUR	7 242 203,22	-	20 914 723,32	13 672 520,10	ES0140609019
ACCIONES AMADEUS	EUR	6 923 693,54	-	7 748 486,20	824 792,66	ES0109067019
ACCIONES IAG	EUR	4 350 996,55	-	9 449 849,89	5 098 853,34	ES0177542018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	6 665 087,86	-	15 481 628,42	8 816 540,56	ES0144580Y14
ACCIONES BANKINTER	EUR	2 573 078,65	-	7 769 042,53	5 195 963,88	ES0113679137
ACCIONES ALMIRALL	EUR	3 068 000,73	-	3 821 389,44	753 388,71	ES0157097017
ACCIONES B.SABADELL	EUR	2 230 996,64	-	3 994 308,84	1 763 312,20	ES0113860A34
ACCIONES BSCH	EUR	8 064 162,79	-	25 187 517,01	17 123 354,22	ES0113900J37
ACCIONES CORMAFRE	EUR	1 587 738,90	-	2 752 666,57	1 164 927,67	ES0124244E34
ACCIONES ACERINOX	EUR	4 752 462,69	-	5 294 766,48	542 303,79	ES0132105018
ACCIONES ACS	EUR	1 453 713,73	-	4 699 417,25	3 245 703,52	ES0167050915
ACCIONES SACYR	EUR	2 007 911,10	-	2 418 990,99	411 079,89	ES0182870214
ACCIONES ENAGAS	EUR	3 967 722,45	-	3 295 376,85	(672 345,60)	ES0130960018
ACCIONES ENDESA	EUR	3 291 440,49	-	5 012 476,98	1 721 036,49	ES0130670112
ACCIONES BBVA	EUR	10 719 508,93	-	23 118 351,75	12 398 842,82	ES0113211835
ACCIONES TELEFONICA	EUR	4 552 133,90	-	2 824 174,33	(17 27 959,57)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL	EUR	6 528 436,91	-	8 594 340,30	2 065 903,39	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización.		143 312 603,14		- 236 468 906,63	93 156 303,49	



CLASE 8.^a
MARCA DE PATENTE



ON6457343

GCO Acciones, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES IBEX 35	EUR	7 668 501,37	-	12 112 927,32	4 444 425,95	ES0105336038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 668 501,37	-	12 112 927,32	4 444 425,95	
TOTAL Cartera Interior		150 981 104,51	-	248 581 833,95	97 600 729,44	

GCO Acciones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
ACCIONES



ON6457344

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES ACCIONA	EUR	3 760 560,25	-	3 206 867,40	(553 692,85)	ES0125220311
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 745 731,59	-	1 591 238,25	(154 493,34)	ES0132105018
ACCIONES ACS	EUR	2 280 376,44	-	4 208 467,20	1 928 090,76	ES0167050915
ACCIONES AENA	EUR	6 641 868,02	-	8 838 979,80	2 197 111,78	ES0105046009
ACCIONES AMADEUS	EUR	7 899 821,75	-	9 594 989,80	1 695 168,05	ES0109067019
ACCIONES B.SABADELL	EUR	4 794 627,19	-	4 788 249,52	(6 377,67)	ES0113860A34
ACCIONES BANKINTER	EUR	3 691 069,62	-	6 015 201,20	2 324 131,58	ES0113679137
ACCIONES BBVA	EUR	5 659 956,66	-	9 979 128,59	4 319 171,93	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	13 189 818,64	-	18 264 519,51	5 074 700,87	ES0113900J37
ACCIONES C A FER	EUR	1 632 102,49	-	1 602 737,10	(29 365,39)	ES0121975009
ACCIONES CELLNEX	EUR	8 550 241,40	-	1 151 234,66	(399 006,74)	ES0105066007
ACCIONES CIE	EUR	1 731 739,70	-	1 744 624,40	12 884,70	ES0105630315
ACCIONES CORMAPFRE	EUR	1 587 738,90	-	1 572 401,32	(15 337,58)	ES0124244E34
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 499 594,09	-	915 435,58	(584 158,51)	ES0130960018
ACCIONES ENDESA	EUR	5 165 646,40	-	5 334 338,33	168 691,93	ES0130670112
ACCIONES FERROVIAL	EUR	2 820 583,49	-	7 053 519,20	4 232 935,71	NL0015001FS8
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 351 796,18	-	1 615 824,00	264 027,82	ES0137650018
ACCIONES GRIFOLS	EUR	1 747 362,78	-	1 164 265,96	(583 096,82)	ES0171996087
ACCIONES IAG	EUR	3 541 833,44	-	7 149 710,64	3 607 877,20	ES0177542018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	10 776 120,09	-	18 029 160,80	7 253 040,71	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	7 098 200,46	-	15 460 874,40	8 362 673,94	ES0148396007
ACCIONES INM.COLONI	EUR	1 562 510,24	-	1 368 218,25	(194 291,99)	ES0139140174
ACCIONES LA CAIXA	EUR	4 615 990,57	-	8 356 718,83	3 740 728,26	ES0140609019
ACCIONES MERLIN PRO	EUR	2 878 486,15	-	2 843 692,56	(34 793,59)	ES0105025003
ACCIONES Puig Brands SA	EUR	2 799 096,64	-	1 960 066,50	(839 030,14)	ES0105777017
ACCIONES RED ELECT	EUR	2 574 703,76	-	2 881 461,00	306 757,24	ES0173093024
ACCIONES REPSOL	EUR	4 293 245,62	-	4 275 149,90	(18 095,72)	ES0173516115
ACCIONES ROVI	EUR	722 110,31	-	1 034 898,00	312 787,69	ES0157261019
ACCIONES SOL MELIA	EUR	973 058,77	-	1 228 776,60	255 717,83	ES0176252718
ACCIONES SOLARIA	EUR	1 016 104,23	-	655 678,50	(360 425,73)	ES0165386014
ACCIONES TELEFONICA	EUR	7 472 743,61	-	5 225 446,24	(2 247 297,37)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización.		126 074 839,48	-	166 111 874,04	40 037 034,56	

GCO Acciones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES IBEX 35	EUR	8 553 447,22	-	9 083 698,37	530 251,15	ES0105336038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 553 447,22	-	9 083 698,37	530 251,15	
TOTAL Cartera Interior		134 628 286,70	-	175 195 572,41	40 567 285,71	



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON6457345

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Fondo dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en bolsa española. El fondo invierte, al menos, un 75% en renta variable cotizada en mercados españoles, incluyendo activos de emisores españoles cotizados en otros mercados. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2025 asciende a 123,16 euros, lo que supone un aumento del +44,93% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el patrimonio del Fondo ha pasado de 189.533.762,89 a 262.721.958,53 euros y el número de partícipes de 486 a 449.

Evolución de los mercados en el año 2025

El año 2025 ha sido muy positivo para los principales índices bursátiles. El año ha estado marcado por una elevada volatilidad, oscilando entre el temor a una guerra comercial y el alivio generado por los acuerdos finalmente alcanzados. El primer hito llegó el 2 de abril con el denominado "Día de la Liberación", que desencadenó fuertes caídas bursátiles ante la agresividad de los aranceles anunciados por Trump. No obstante, la posterior tregua de 90 días y la firma de acuerdos comerciales propiciaron una desescalada de la tensión. En este contexto, se sumó un inesperado giro *dovish* de la Reserva Federal en la segunda mitad del año, motivado por la debilidad del mercado laboral, que actuó como un catalizador positivo para los activos de riesgo. La Fed reanudó las bajadas de tipos en septiembre, con un recorte de -25 pb, el primero desde diciembre de 2024, seguido de otros dos en octubre y diciembre. En este contexto, las rentabilidades de la deuda estadounidense cayeron con fuerza en 2025: el bono a 2 años bajó -77 pb hasta el +3,47%, mientras que el de 10 años descendió -40 pb, situándose en el +4,17%. Pese a los múltiples frentes abiertos, comerciales y geopolíticos, la economía estadounidense volvió a mostrar una notable solidez.

En Europa, el Consejo de la UE activó un estímulo fiscal sin precedentes centrado en defensa, que permitió a 16 países aumentar su gasto militar sin penalizaciones, movilizar unos 150.000 millones de euros y flexibilizar las reglas fiscales para reforzar la industria y la seguridad europea. Paralelamente, el Parlamento alemán aprobó un ambicioso paquete fiscal que incluía una inversión de 500.000 millones de euros en infraestructuras y la eliminación del techo de deuda para que el gasto en defensa supere el 1% del PIB. Estas medidas supusieron un giro significativo respecto a la tradicional política de austeridad alemana.

La bolsa española tuvo un año excelente, con el Ibex-35 subiendo un +49,27% gracias a las revalorizaciones de la banca, con valores como Banco Santander, BBVA y CaixaBank duplicando su cotización. En el Eursotoxx-50 (+18,29%) a parte del sector financiero también destacó ASML (+37%), tras publicar buenos resultados y con buenas previsiones debido al incremento de demanda de semiconductores para la inteligencia artificial. En EEUU el S&P-500 (+16,39%), lideraron las aportaciones positivas al índice compañías vinculadas con la IA como Nvidia (+38,92%), Broadcom (+50,63%) y Alphabet (+65,99%). En negativo UnitedHealth (-33,14%) descendió por el aumento inesperado de los costes médicos, y las compañías de software estadounidenses también registraron descensos significativos, con caídas destacadas en Salesforce (-20,25%), ServiceNow (-27,75%), Adobe (-21%) y Accenture (-22,14%).

En el mercado de materias primas, el oro se consolidó como activo refugio, subiendo casi un +65% en el año y cerrando cerca de máximos históricos. Por su parte, el petróleo tuvo un ejercicio bajista y marcado por la

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

volatilidad. Finalmente, en cuanto a divisas, el dólar volvió a ser el gran perdedor, prolongando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad respondió a las expectativas de recortes de tipos por parte de la Fed y a las crecientes dudas sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de 2025, la divisa estadounidense acumulaba una depreciación del -13%, situándose en 1,17 dólares por euro.

Previsiones:

En 2026 se prevé un entorno macroeconómico favorable, con un crecimiento sostenido y unos beneficios empresariales sólidos. La inteligencia artificial seguirá siendo el motor central del ciclo, impulsando la productividad y el crecimiento estructural, aunque con riesgos asociados a cuellos de botella energéticos y a un marco regulatorio en evolución. El escenario base contempla una expansión global que podría prolongarse hasta 2027, si bien persisten riesgos por tensiones geopolíticas, incertidumbres sobre la ejecución del gasto fiscal, y posibles cambios en la política monetaria.

Sin embargo, el contexto geopolítico se ha tensionado y aporta más incertidumbre después que EEUU atacase Venezuela y capturase a su presidente, además de las amenazas sobre Groenlandia, Irán y otros países. Adicionalmente, el presidente Donald Trump ha iniciado un proceso judicial contra el presidente de la Reserva Federal que está generando controversia en Wall Street y a nivel político, incluso dentro de su partido.

En noviembre, EE. UU. celebrará elecciones de medio término, un periodo que históricamente ha venido acompañado de mayor volatilidad, especialmente en el segundo semestre, aunque con rentabilidades positivas en los doce meses posteriores. En conjunto, 2026 arranca con un panorama constructivo, pero no exento de riesgos, lo que exige mantener una visión de largo plazo y tolerancia ante eventuales correcciones del mercado.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria